

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-31/2023
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO Y AMBIENTACIÓN PARA LUDOTECAS"
PLAZO ACORTADO.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-31/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO Y AMBIENTACIÓN PARA LUDOTECAS" PLAZO NORMAL, EN PRESENCIA DE LA LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.- REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, EL C. LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ – DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO, COMO ÁREA REQUERENTE, AMBOS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE ALGUNA EMPRESA.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que se recibieron las siguientes preguntas:

ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ

DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA No. 1.- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO No 01, SECUENCIA 3: ¿SE PUDIERA PROPORCIONAR IMAGEN DE REFERENCIA Y MEDIDAS APROXIMADAS?

R= LAS MEDIDAS SON PROPORCIONALES DE ACUERDO A CADA MURO DE CADA CENTRO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS EN LA VISITA QUE SE LLEVO A CABO.

PREGUNTA No. 2.- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO No 01, SECUENCIA 4: ¿SE PUDIERA PROPORCIONAR IMAGEN DE REFERENCIA, MEDIDAS APROXIMADAS Y MATERIAL DEL STENCIL?

R= LAS MEDIDAS SON PROPORCIONALES DE ACUERDO A CADA MURO DE CADA CENTRO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS EN LA VISITA QUE SE LLEVO A CABO Y EL MATERIAL DEL STENCIL ES EL QUE PROPONGA EL LICITANTE YA QUE EL LO UTILIZARA PARA PLASMAR LAS FIGURAS SOLICITADAS EN BASES.

PREGUNTA No. 3.- CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR, SECUENCIA 15: ¿SE PUDIERA PROPORCIONAR IMAGEN DE REFERENCIA?

R= ASÍ MISMO SE REALIZÓ UNA VISITA GUIADA EN LA TOTALIDAD DE LOS CENTROS CON LA FINALIDAD DE ACLARAR CUALQUIER DUDA RELACIONADA CONFORME AL ANEXO 1-A DE LAS BASES.

PREGUNTA No. 4.- CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR, SECUENCIA 23: ¿SE PUDIERAN PROPORCIONAR MEDIDAS DE LOS ESPEJOS?

R= 5.00MTS DE ANCHO X 1.00MTS DE ALTO, POR CADA PIEZA

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVOS.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 59 FRACCIÓN III, 62 NUMERAL 3 Y 4 Y 63 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, 37 NUMERAL 2 FRAC V, 45 NUMERAL 2 FRAC VII, 47 NUMERAL 1 FRAC V; Y 48 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, SIENDO LAS 15:05 QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA PRESENTE, SE DA POR CONCLUIDA, LA PRESENTE JUNTA, SUSCRIBIÉNDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



C. LUIS FELIPE ROBREDO MARTINEZ

DIRECCION DEL AREA DE PATRIMONIO
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA